

# Diario Concepción

Miércoles 19 de marzo de 2025, Región del Biobío, N°6116, año XVII

SANDRA QUINTANA, SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PROFUNDIZÓ EN ASPECTOS CLAVES

## Gobierno detalla cómo operará el préstamo reembolsable a partir de Reforma Previsional

Promulgación de la nueva ley, por parte del Ejecutivo, está programada para este 20 de marzo.

El Gobierno anunció que promulgará el proyecto de reforma de pensiones el próximo 20 de marzo. Con ello, solo restará su

publicación en el Diario Oficial para que se convierta en ley. En cuanto a la cobertura de la reforma, según la Subsecretaría

de Previsión Social, son 2,8 millones de personas mayores las que serán beneficiadas con el aumento de sus pensiones, en un rango

entre un 14% y un 35%, tras la implementación de la nueva normativa. En ese mismo contexto, la Seremi del Trabajo y Previsión

Social, Sandra Quintana, explicó cómo operará el denominado sistema de préstamo reembolsable.

**ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 13-14**

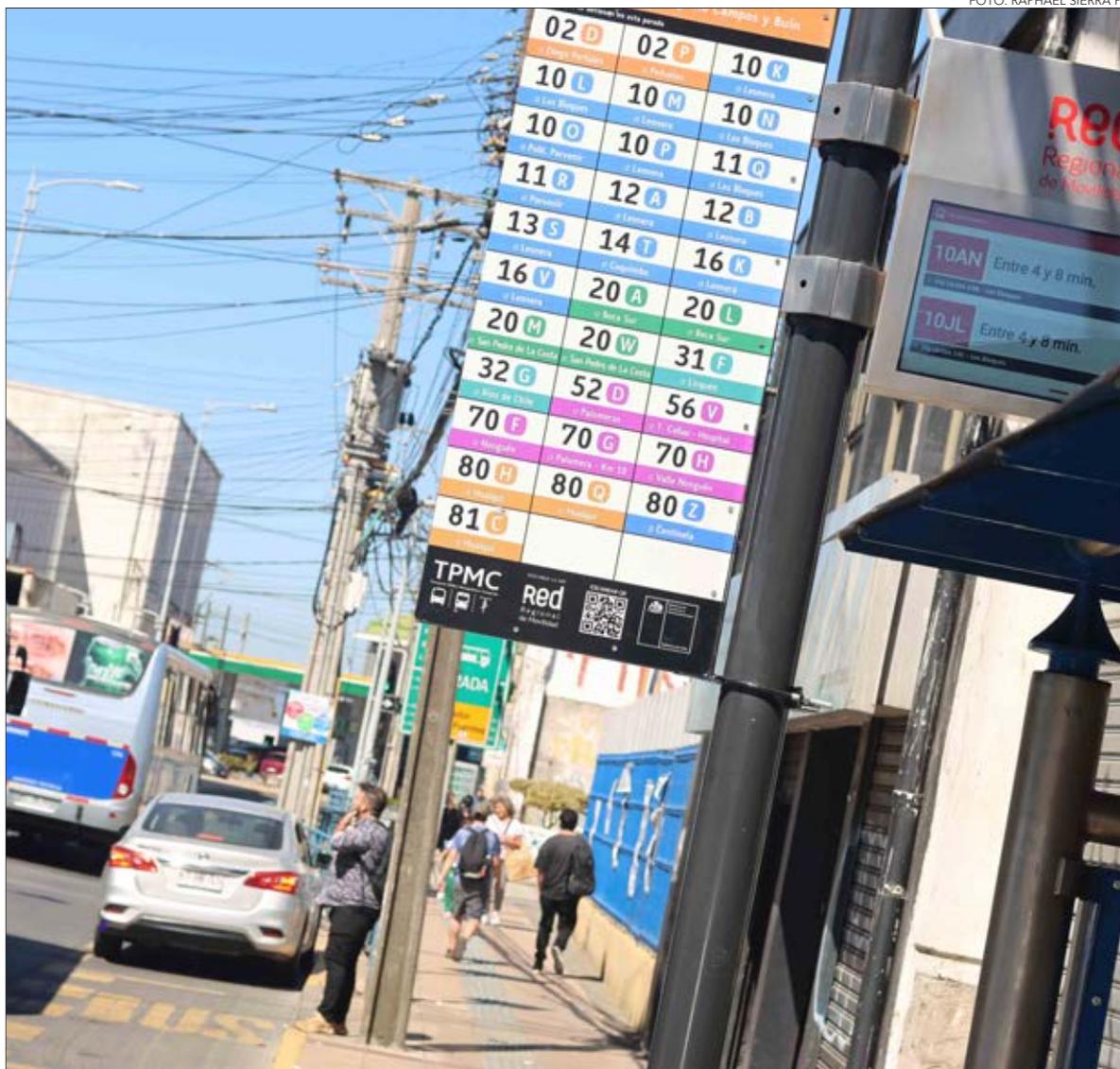


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

**Invierten casi \$1.000 millones en paneles con información a tiempo real sobre recorrido de buses**

**CIUDAD PÁGS. 6-7**

UdeC mantiene destacada posición en medición por áreas del Ranking QS 2025

**CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 12**

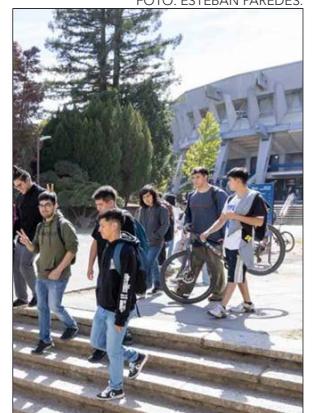


FOTO: ESTEBAN PAREDES.

Escuela de Cine de LA tiene abierto proceso de admisión 2025

**CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16**



FOTO: CARLOS AVALOS.

Campanil prepara su debut en la Liga Nacional Femenina

**DEPORTES PÁG. 19**

**EDITORIAL: USO INDEBIDO DE SCOOTERS**



## #FUE TENDENCIA

Este martes se dio a conocer el Informe de Cuentas Nacionales correspondiente al último trimestre de 2024, el cual indicó que el Producto Interno Bruto (PIB) de Chile tuvo un crecimiento del 2,6% anual, lo cual fue generado principalmente por las exportaciones. La noticia generó comentarios en redes sociales.

**Gobierno de Chile @GobiernodeChile**  
¡Siguen las buenas noticias para la economía chilena! Las última cifras publicadas por el Banco Central mostraron que en 2024 el PIB de Chile creció 2,6%, buen resultado impulsado principalmente por un aumento de las exportaciones de 6,7%.

**Nicolás Grau Veloso @nico\_grau**  
PIB de Chile crece 2,6% en 2024. Al igual que en 2023, los resultados son claramente mejores a las predicciones. Como gobierno queremos acelerar aún más, pero en economía el pesimismo es contraproducente.

**Nicolás Paut @nicopaut**  
¡AHORA! El PIB de Chile creció 2,6% durante 2024. Es la cifra final, confirmada por el Banco Central. Es una décima sobre el 2,5% que se había informado previamente.

**Cámara de Comercio de Antofagasta @CCAntofagasta**  
El PIB de Chile crece sobre lo estimado y se expande anualmente un 2,6% el 2024 impulsado por las exportaciones.

**Pedro Larach @PedroLarach**  
Creciendo al 2,6% y con déficit fiscal y deuda pública en las nubes (deuda superó el 42% del PIB) vamos directo a los potreros de la frustración de América Latina. Bajar impuestos y gasto fiscal, impulsando así la inversión y el crecimiento, para volver a hacer grande a Chile.

**cristian leporati @cleporati**  
El PIB creció el año pasado por sobre lo esperado, con un 2,6% de expansión anual, y a pesar de las profecías catastrofistas encuadradas por las elecciones permanentes a lo largo de este Gobierno.

**Constanza Schonhaut Soto @ConySchon**  
Chile va recuperando la senda del crecimiento, pese a condenas anticipadas. Sin duda, queda trabajo por hacer, pero este 2,6% refleja un trabajo serio y responsable del gobierno del Pdte Boric. Sembrar desconfianza y desesperanza nada ayuda a la economía.

## ENFOQUE

## ¿Qué hacemos con la “bolsa de bolsas”?

ALEJANDRA KOPAITIC  
Directora del Pacto Chileno de los Plásticos



Las bolsas reutilizables tuvieron una inesperada aparición en el Festival de Viña del Mar. Fue el humorista Pedro Ruminot quien incorporó a su rutina algunas escenas de la vida cotidiana que las involucran. Podrían haber quedado simplemente como parte de un chiste más, pero las risas, aplausos y las reproducciones posteriores, dejan claro que lo que Ruminot relató es una experiencia compartida: olvidar la bolsa reutilizable al ir de compras, adquirir una nueva y terminar con una “bolsa de bol-

sas” en algún rincón del hogar.

Más atrás en la rutina, había partido por criticar a los parlamentarios por aprobar una ley contra las bolsas plásticas, cuando hay “otras prioridades”. Sin desconocer las problemáticas que enfrenta la sociedad chilena, tenemos que admitir que eso no nos hizo gracia, considerando la urgente necesidad de controlar la contaminación por residuos plásticos, donde la prohibición de bolsas plásticas fue un primer paso, que en su momento tuvo una alta popularidad: 95%

Desde hace unos meses, Marcos recuperó su salud. Hoy anda en bicicleta, comparte con su familia y volvió a trabajar, gracias a una cirugía al corazón que le practicaron en el Hospital Las Higueras y que le salvó la vida. Historias como la suya reflejan el valor de contar con un centro de alta complejidad que responde con eficacia a las necesidades de la comunidad.

El Hospital Las Higueras de Talcahuano es un referente a nivel nacional en intervenciones cardíacas. Desde que el Servicio de Cirugía Cardiovascular inició sus actividades en 2011, bajo la dirección del Dr. Gustavo Meriño Salamanca, ha demostrado un compromiso inquebrantable con la salud pública, alcanzando importantes hitos que merecen ser destacados.

En estos años, se han realizado cerca de 5 mil cirugías cardíacas mayores, una cifra que refleja no solo la capacidad técnica del equipo, sino también su vocación de servicio. Solo en el período 2023-2024, se superaron los 500 procedimientos anuales, consolidando al hospital como un centro de alta complejidad para la resolución de patologías cardiovasculares.

En 2024, se llevaron a cabo 570 intervenciones, con especial énfasis en cirugías valvulares, de tumores y mínimamente invasivas, reafirmando su liderazgo en la materia.

El servicio realiza una amplia gama de procedimientos, que incluyen cirugías coronarias, valvulares simples y complejas, de grandes vasos, congénitas y de tumores. Además, destaca por su atención 24/7, garantizando que ningún paciente de la red y macrored quede desatendido. Esta disponibilidad permanente es una muestra clara del compromiso con la salud pública y el bienestar de la comunidad.

Estos avances no son casualidad. Son el resultado del trabajo serio y dedicado de equipos médicos, auxiliares, técnicos en enfermería (TENS) y directivos que, con profesionalismo y humanidad, han convertido al Hospital Las Higueras en un símbolo de excelencia. Esto queda demostrado en el cariño, el empuje y el compromiso que la unidad le pone a su trabajo, asegurando que cada paciente reciba una atención oportuna y de calidad. Como chorero, me siento profundamente orgulloso de cada

de la población la apoyó cuando entró en vigencia (enero de 2021).

Donde sí estamos de acuerdo con Pedro Ruminot es en que la Ley 21.100 “Chao Bolsas Plásticas” generó un nuevo problema: el de la acumulación de bolsas reutilizables, que eventualmente pueden terminar en el medio ambiente, abriendo un nuevo foco de contaminación. La teoría dice que cada bolsa reutilizable debiera reemplazar 200 bolsas plásticas, pero en la práctica - tal como cuestionó el humorista, para muchos ha sido difícil adquirir el hábito de llevarla al ir de compras, por lo que no logran cumplir el objetivo a cabalidad.

¿Es momento de volver atrás y liberar el uso de bolsas plásticas?, es la pregunta que surge. Desde el Pacto Chileno de los Plásticos opinamos que no, que se debe continuar con las medidas que apunten a reducir los productos plásticos de un solo uso, estimulando el cambio desde el hábito del consumo impulsivo al programado, que permita planificar la compra y llevar las

bolsas requeridas, o -si logramos seguir avanzando en la reutilización de envases- las botellas retornables, los envases de detergente, los recipientes para productos a granel, etc.

Mientras ese cambio de hábito ocurre, lo que corresponde es enfrentar el problema de qué hacemos con la acumulación de reutilizables. Más allá de la “bolsa de bolsas”, que exponía Ruminot, es importante abordar su fin de ciclo. Uno de nuestros socios (Unibag) lo está haciendo a través de un programa de recuperación que previene que estas bolsas se conviertan en residuos, promoviendo su reciclaje y compostaje, cuando esa sea su gestión final adecuada. El programa incluye educación ambiental y la creación de puntos de recuperación en diversas localidades.

Aspiramos a que el “chiste” deje de ser gracioso y que la bolsa haga honor a su apellido “reutilizable”, todas las veces que sea posible. Es menos divertido, pero mucho más responsable en lo social y ambiental.

## Un orgullo para la salud pública en el Biobío

GASTÓN SAAVEDRA CHANDÍA  
Senador PS



persona que, desde su rol, aporta a esta labor que salva vidas.

Nos ha costado 30 años llegar a tener un hospital de estas características, pero hoy podemos decir con orgullo que ya no es necesario viajar lejos para acceder a tratamientos complejos. Contamos con profesionales capacitados y dispuestos a brindar la mejor atención a quienes más lo necesitan. Es un logro colectivo que debemos valorar y defender.

Hoy es tiempo de seguir avanzando. Por eso, creo completamente necesario la adquisición de equipos para ciru-

gía robótica, una tecnología que permitiría ampliar las capacidades del sistema de salud pública, ofreciendo procedimientos más precisos y menos invasivos. Incorporar estos avances es un paso fundamental para mejorar la calidad de la atención y garantizar que los pacientes de la región accedan a los tratamientos más innovadores sin tener que trasladarse a otras ciudades.

En salud pública, lo que realmente importa no es el tamaño del hospital, sino el corazón de su gente. Y en Las Higueras, ese corazón late con fuerza por el bienestar de las personas.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Una controversia en Concepción ha ocasionado la presencia de los scooters, principalmente, en las calles de centro de la ciudad.

Hay preocupación por el uso poco correcto de personas que transitan en ellos sin las protecciones debidas y, a veces, sin respetar el tránsito de personas por las veredas. Es decir, se ha producido un problema de convivencia vial que, hasta ahora, no ha sido resuelto.

También, hay que mencionar que hace un mes y medio, la empresa responsable del citado medio de transporte lanzó la iniciativa, en conjunto con el Municipio de Concepción, quien otorgó el permiso para su uso en suelo penquista.

Sin embargo, tras ese hito y el mal uso de personas de los scooters comenzaron los cuestionamientos. Es por ello que esta semana se realizó una reunión entre la Seremi de Transportes, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, y representantes de la firma que implementó la idea.

Respecto del permiso que actualmente se celebra entre el municipio y la empresa Woosh, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, indicó que "hicimos una revisión con el Departamento Jurídico y detectamos que acá tenemos problemas con el permiso, un permiso precario que obviamente señala que una empresa privada tiene que cumplir algunos requisitos como el respeto a las normas de tránsito, y eso nosotros hemos visto que no se ha cum-

# Uso indebido de scooters



**Las veredas deben privilegiarse para el tránsito peatonal, dado el peligro que generan personas que usan este tipo de medios de transporte que, a veces, no respetan el derecho de los demás.**

plido y por diferentes reclamos, molestias por algunos vecinos, es cosa de revisar o mirar cómo se usan los scooters".

En tanto, el seremi de Transportes del Biobío, Patricio Fierro, afirmó que "hemos detectado que hay situaciones que ponen en riesgo a transeúntes, hemos detectado que hay situaciones que ponen en riesgo el tránsito por las veredas, hemos detectado que las personas se desplazan sin casco, se desplazan sin elementos reflectantes y esos son hechos que preocupan".

Por su parte el CEO de Woosh, Bernardo Barros, aseguró que presentarán una serie de propuestas de mejoramiento del servicio, las cuales entregarán el viernes, para materializarlas desde el lunes. "Entonces, para que la tranquilidad del alcalde y de todos, que nosotros trabajamos en pro a un buen servicio, y que lo vamos a implementar lo antes posible", dijo.

Es importante que se resguarde la buena convivencia vial. Las veredas deben privilegiarse para el tránsito peatonal, dado el peligro que generan personas que usan este tipo de medios de transporte que, a veces, no respetan el derecho de los demás. Evitemos accidentes, sobre todo, que pueden afectar a personas mayores.

CARTAS

Exigencias fiscales a restaurantes

Señora Directora:

La reciente medida del SII sobre nuevas exigencias fiscales para restaurantes preocupa especialmente a los más pequeños. Es que, en vez de promover su formalización, podría convertirse en una carga desproporcionada para quienes más necesitan apoyo en esta economía incierta.

Estos negocios operan con márgenes muy ajustados y recursos limitados. Imponer más trámites y costos desvía su atención de su vocación principal: ofrecer calidad y una experiencia gastronómica auténtica. Muchos ni siquiera pueden costear la tecnología y asesoría contable requeridas, arriesgando su cierre.

La exigencia también genera una evidente desigualdad: las grandes cadenas sí cuentan con los recursos para adaptarse sin problemas, mientras los emprendimientos locales asumen una presión excesiva, afectando su desarrollo y crecimiento.

Por ello, urge que el SII reconsidere la normativa, equilibrando la fiscalización y adaptándola a la reali-

dad de los pequeños restaurantes. Medidas de apoyo, capacitación y financiamiento resultarían más efectivas, sin poner en peligro su subsistencia. Es deseable también que la Defensoría del Contribuyente juegue un rol importante para resguardar a estas empresas.

Rodrigo Segal  
Cofundador & CEO  
getjusto.com

Baja natalidad en Chile y discriminación laboral

Señora Directora:

Chile tiene la tasa de fecundidad más baja de su historia con un promedio de 1,16 hijos por mujer, según el Instituto Nacional de Estadística, una cifra que solo supera a 14 países en el mundo.

Si bien son varias las causas, una de las principales que podría disuadir a una mujer ser madre es la discriminación laboral hacia embarazadas. Aunque el Código del Trabajo prevé protecciones, no siempre son respetadas.

Reducción gradual de la carga laboral, menor acceso a proyectos estratégicos y oportunidades de crecimiento profesional restringi-

das son formas usuales, que en general pueden ser acompañadas de presión psicológica, críticas injustificadas y falta de ajustes adecuados, entre otras prácticas.

Los efectos suelen incluir estrés, ansiedad, pérdida de confianza e incluso problemas de salud mental. Para muchas significa abandonar una carrera construida con esfuerzo y compromiso.

La exclusión también es una pérdida para las organizaciones. Aquellas que apoyan la maternidad y crean un entorno inclusivo logran mayor retención de talento, mejor productividad y una imagen más sólida. Fortalecer los controles y sanciones, facilitar asesoramiento legal y apoyo, mayor visibilidad para mujeres en sectores subrepresentados y fomentar políticas de flexibilidad e igualdad salarial son medidas que pueden ayudar a un cambio.

No estamos solas en este desafío de equidad, que años atrás parecía un mito muy difícil de alcanzar, pero cuyos avances son posibles en la medida que sean puestos en práctica y también medibles.

Mathilde Cordier-Hüni,  
Directora de Negocios de Kabeli



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Política

“ Eso no depende de mí, eso depende del Consejo Regional. Es algo que tenemos que conversar con ellos ”

*Sergio Giacaman, gobernador regional.*

EN EL PARQUE BICENTENARIO

# Museo de la Memoria: falta de reajuste presupuestario y propuesta para que terreno se destine a eventos generan preocupación

Aníbal Torres Durán  
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Preocupación existe en la Corporación Regional por la Memoria y los Derechos Humanos en Biobío, respecto del avance del proyecto de construcción del Museo Regional de la Memoria y DD.HH. para la zona.

Esto luego de que aún no se ha votado el reajuste presupuestario en el Consejo Regional y también de los dichos del gobernador, Sergio Giacaman, donde propuso que en el Parque Bicentenario de Concepción, lugar donde se planea instalar el espacio de Memoria, se construya una infraestructura dedicada exclusivamente para la organización de eventos masivos, como el REC.

Bajo ese aspecto, Yolanda Concha, presidenta de la Corporación Regional de la Memoria y DD.HH, una de las organizaciones impulsoras del museo, mostró su inquietud, comentando que “hoy vemos con preocupación la situación. Pero, de verdad, creemos que solamente, en vez de hacerlo por los medios, el gobernador debería recibirnos. Le pedimos una audiencia y no nos ha dado audiencia, nos derivó”.

Cabe recordar que, tras la aprobación de los recursos en 2023 por parte del Core, en julio de 2025 se cerró la licitación de obra de 1.500 metros cuadrados llevada adelante por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP). Después de ese proceso se determinó que la oferta presentada por el contratista Gabriel Fernández de la Maza supera por cerca de \$1.200 millones el monto ya aprobado. No obstante, tras el compromiso de la ministra del MOP, Jessica López, la cartera decidió disponer los recursos que se necesitaban para tomar la oferta del contratista y así llevar adelante el proyecto.

Asimismo, Concha enfatizó en lo último y dijo que “no hay recursos pendientes por aprobar, eso queda claro. No hay recursos pendientes por aprobar. Solamente esos recursos están y deben ser aprobados por el Consejo Regional. De verdad, yo lo lamento,

Tras la aprobación de los recursos en 2023 por parte del Core, en julio de 2025 se cerró la licitación de la obra de 1.500 metros cuadrados llevada adelante por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP).



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

nosotros en estos momentos queremos solamente que nos reciban”.

“Este es un tema político, pero debe enfrentarlo el gobernador”, complementó.

Otra arista relevante para la mencionada corporación es que la oferta presentada por el para desarrollar las obras tiene vigencia hasta el mes de junio, donde también se debe tomar en consideración dentro del

proceso la toma de razón de la Contraloría General de la República.

“Tenemos una gran preocupación, porque la empresa que adjudicó el proyecto dejó un plazo para la oferta y tenemos hasta junio”, cerró Yolanda Concha.

### Gore Biobío

Consultado por Diario Concepción sobre el financiamiento y la mo-

dificación presupuestaria para el proyecto del museo de la memoria, el gobernador Giacaman aseguró que la decisión la tiene el Core Biobío. “Eso no depende de mí, eso depende del Consejo Regional. Es algo que tenemos que conversar con ellos”, dijo la autoridad.

Por el lado de Obras Públicas, tal como informó este medio, mediante el seremi de la cartera en Biobío, Hugo Cautivo, explicaron la situación actual del proyecto asegurando que es de la mayor relevancia para el Ministerio, junto con ratificar la intención de que la obra se concrete prontamente.

“A nosotros nos fue asignada la tarea de asumir la responsabilidad de ser la unidad técnica formuladora y ejecutora de la misma, labor que hemos cumplido obteniendo en dos oportunidades el regreso necesario para su viabilidad”, dijo Cautivo.

Sobre la importancia del museo, Cautivo aseveró que “nosotros obviamente entendemos que valores como el respeto y la defensa de los derechos humanos, de la democracia y también la reivindicación de la memoria son temas que deben unirse y no dividirnos”.

Al mismo tiempo, desde el MOP esperan que la iniciativa se pueda concretar durante este año. “Eso significa básicamente hoy día, por un lado, obtener las certificaciones presupuestarias de la disponibilidad de los distintos organismos que concurren en el financiamiento de esta iniciativa, incorporando en esto también al Ministerio de Obras Públicas por una definición que se tomó ya del 2024”, cerró el seremi de OO.PP.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Política

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

EN EL BIOBÍO

# Presentan Gabinete Regional de Mujeres y Diversidades para la Equidad de Género

Se lanzó el Gabinete Regional de Mujeres y Diversidades para la Equidad de Género, una mesa de trabajo que reúne a diversos actores sociales y autoridades del gobierno con el objetivo de coordinar acciones para mejorar la calidad de vida de todos los sectores sociales, garantizando la igualdad y erradicando la discriminación por género y orientación sexual.

Este gabinete, que integra a autoridades regionales y locales, así como a representantes de la sociedad civil (incluyendo feministas y organizaciones LGBTIQ+), tiene como principal objetivo trabajar de manera colaborativa para crear políticas públicas que promuevan la equidad de género en la Región del Biobío. Entre los presentes se encontraban el delegado presidencial regional, Eduardo Pacheco; la seremi de Gobierno, Jacqueline Cárdenas; la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Camila Contreras, así como diversos representantes de la sociedad civil.

“A través de este gabinete pudimos tener una mirada global respecto a la opinión y también la opinión técnica de distintos servicios y organizaciones sociales convocadas. Pudimos identificar cuáles son los nudos críticos en temas de género y diversidades en la región del Biobío. Un análisis unificado que tuvimos anteriormente es la necesidad de llevar los servicios públicos justamente a las comunas donde hay menos pre-

**Integra a autoridades regionales y locales, así como representantes de la sociedad civil (incluyendo feministas y organizaciones LGBTIQ+).**

**Tiene como principal objetivo**

trabajar de manera colaborativa para crear políticas públicas que promuevan la equidad de género en la Región.



sencia del Estado, donde hay tasas más altas de violencia intrafamiliar, que quizás les desfavorece el ser comunas pequeñas con poca conectividad, con poco acceso a recursos públicos o servicios”, explicó el delegado.

En tanto, la seremi de la Mujer dijo que “esta mesa de trabajo es un hito fundamental en la lucha por la igualdad de derechos y el respeto a la diversidad. Es un esfuerzo colectivo que nos permitirá coordinar acciones y diseñar políticas públicas que mejoren la vida de nuestras comunidades y garanticen la no discriminación en todos los ámbitos de la sociedad”.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Senado solicita al Gobierno un radio de protección para observación astronómica

Cumpliendo el compromiso suscrito al interior de las comisiones de Medio Ambiente, Cambio Climático y Bienes Nacionales; Minería y Energía; y Relaciones Exteriores, la Sala aprobó por unanimidad, el proyecto de acuerdo, por medio del cual se solicita al Ejecutivo, fijar un radio crítico obligatorio de protección en aquellos sitios estratégicos para la observación astronómica óptica e infrarroja, y establecer zonas de exclusión.

Cabe recordar que, durante la semana pasada, representantes del Observatorio Europeo Austral (ESO), se reunieron con los legisladores haciéndoles ver los

efectos adversos que podría tener la instalación del complejo industrial de producción de hidrógeno y amoníaco verde de la empresa AES Andes (proyecto INNA), en las inmediaciones del observatorio Paranal. En particular, las consecuencias que generarían las plantas de producción en la contaminación lumínica.

En lo formal, el proyecto de acuerdo solicita al presidente de la República analizar la modificación del decreto N° 2, de 2023, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, que declara áreas con valor científico y de investigación para la observación astro-

nómica, con el objeto de fijar un radio crítico obligatorio de protección en aquellos sitios identificados como estratégicos para la observación astronómica óptica e infrarroja.

Asimismo, plantea “definir y establecer zonas efectivas de exclusión, única solución duradera para la protección definitiva del patrimonio astronómico, científico y ambiental excepcional que posee Chile; designándose al Ministro de Relaciones Exteriores, como coordinador de estas acciones a fin de mancomunar los esfuerzos con autoridades y expertos nacionales e internacionales”.



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en Calle Pascual Binimelis, entre calles Francisco Bilbao y Esmeralda de esta Comuna, con el objeto que la empresa **TAPUSA S.A. RUT: 76.530.518-7**, efectúe faenas de pavimentación en el marco del Proyecto **"Mejoramiento paso sobre nivel Esmeralda y Vialidad Asociada, Comuna de Concepción"**, por mandato de SERVIU, Región del Bío Bío, por 147 días a contar de la fecha de acta de entrega de terreno que levantará la Dirección de Tránsito, previo revisión de la señalización de faena.

**POR ORDEN DEL ALCALDE  
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,**

PABLO IBARRA IBARRA  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

FERNANDO VILLANUEVA PETERS  
**DIRECTOR DE TRANSITO (S)**



“Esta tecnología no sólo estimula usar el sistema de transporte, sino que también lo hace más accesible y amigable para todos los usuarios, complementando de manera efectiva la infraestructura existente”.

*Patricio Fierro, seremi de Transportes.*



Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

DESDE EL MINISTERIO DE TRANSPORTES

# Invierten casi \$1.000 millones en paneles con información a tiempo real sobre recorrido de buses

Hace poco más de 10 días comenzó a funcionar en la Plaza Los Conquistadores de Penco, entre la homónima calle y Maipú, el primer Panel de Información Variable; dispositivo que proporciona información dinámica y en tiempo real sobre los recorridos del transporte público, similar y complementario a la información que entrega la Red Regional.

A este se sumaron, ahora, 3 en Talcahuano, ubicados en calle Colón entre Valdivia y San Martín; Colón entre San Martín y Bulnes; y Colón entre Eugenio Campos y Buin, los que, además, tienen funcionalidades de audio para dar accesibilidad universal y tienen buena iluminación lo que permite entregar mayor seguridad, como lo explicó el seremi de Transportes, Patricio Fierro.

Rodrigo Vera, alcalde de Penco, destacó que la nueva tecnología es muy fácil de ocupar, pues el poste del Panel de Información Variable tiene un botón “que basta sólo con presionarlo para que entregue toda la información de los recorridos, mostrando, incluso, la patente del bus que está por llegar al paradero lo que lo hace

Se trata de un proyecto de 15 dispositivos con datos precisos sobre ubicación y hasta patente de cada máquina. Se agrega mejoramiento de refugios peatonales, demarcación, señalización e iluminación para contribuir a la seguridad de los pasajeros.

muy accesible a la comunidad”.

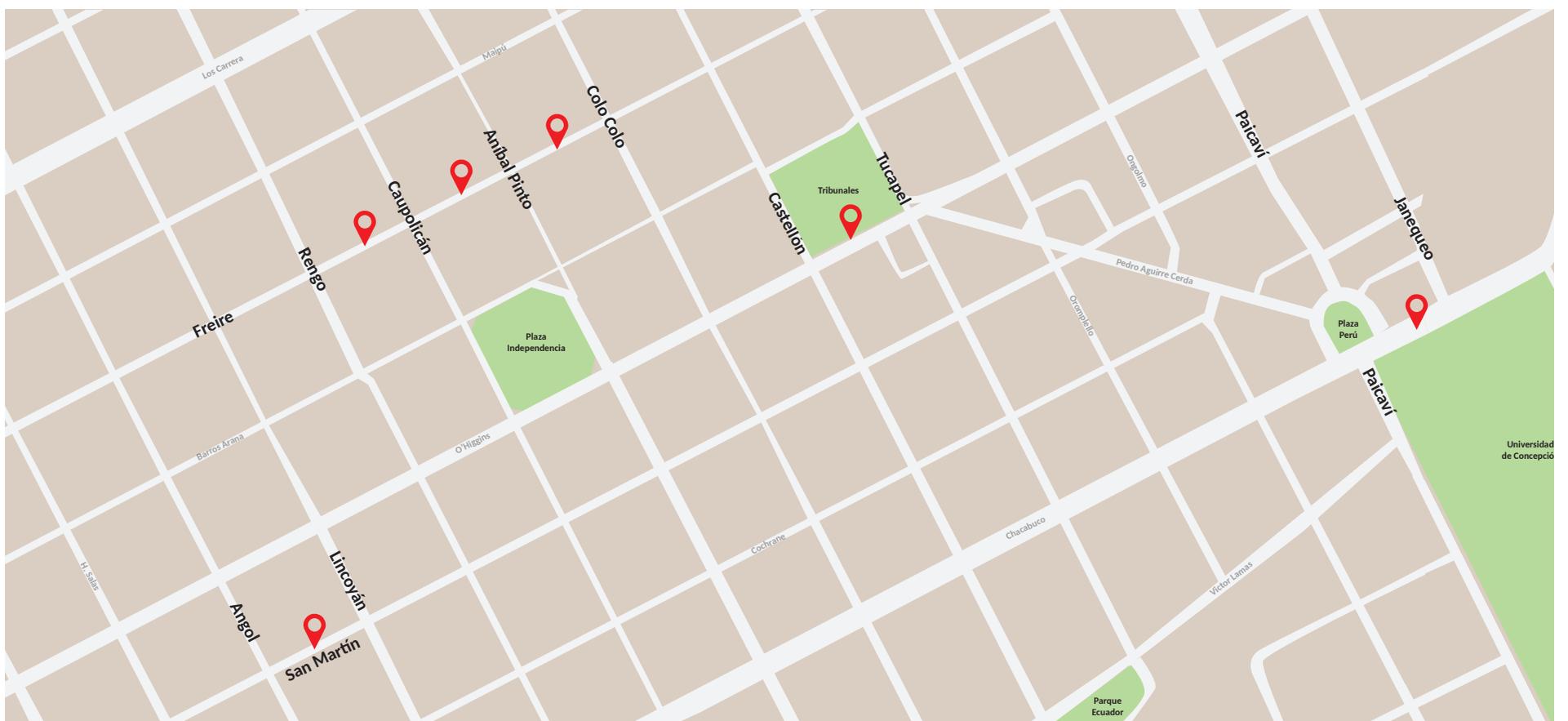
En tanto, el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, relevó que “si hay una medida que nos va a permitir en un futuro ir eliminando los tacos, eliminando la congestión es ir mejorando el transporte público. No hay ningún país del mundo que no haya mejorado la congestión, sino es a través de inversión en el transporte público”, aseguró.

José Coronado, vocero regional de la Coordinadora de Conductores del Transporte Público de Chile, afirmó que los Paneles de Información Variable son un aporte, “durante el día hasta las 5 de la tarde es útil, pero después ya no porque la micro pasa cada 20 minutos. Eso no es útil para la gente”.

El problema, según dijo, no es la aplicación, sino el sistema, que no actúa para tener un mayor número de conductores, para incentivar a la gente a trabajar en el rubro. “Hacen doble turno, de hasta 18 horas diarias para lograr ganar más, porque siguen ganando por boleto cortado. Entonces la aplicación sirve para facilitar la información, pero después de cierta hora ya no sirve de nada porque no hay conductores”, dijo el también dirigente de la línea Rengo Lientur.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

## Concepción: 10 PIV



INFOGRAFIA: ANDRÉS OREÑA P.

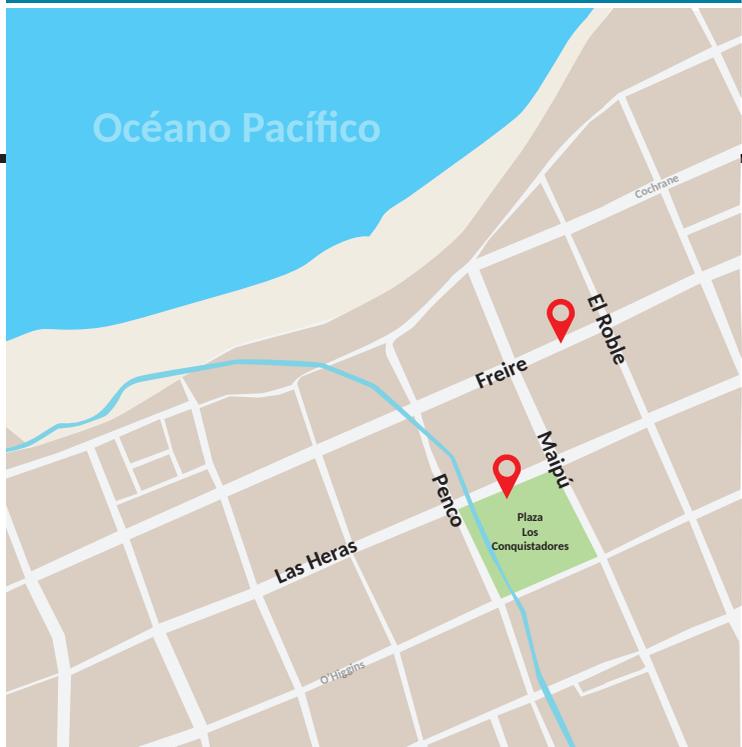
Además



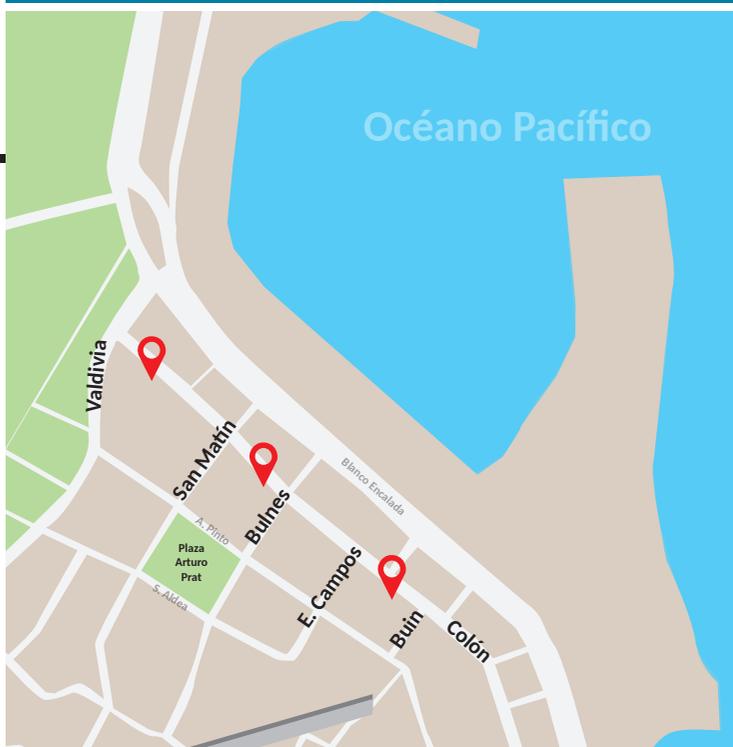
En Plaza España (Calle Prat, entre calle O'Higgins y Friere)  
En Vega Monumental en el Corredor dirección Concepción  
En Vega Monumental en el Corredor dirección Hualpén  
En Sanatorio Alemán dirección Concepción (calle Pedro de Valdivia esquina Jungue)

Señalar que los PIV de Concepción están prontos a ponerse en funcionamiento.

## Penco: 2 PIV



## Talcahuano: 3 PIV



# \$6

## millones

es el costo de un panel de Información Variable, pero el proyecto contempla, además, una mantención de \$600 mil durante 24 meses.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

### Organización y tranquilidad

La iniciativa fue altamente valorada por los usuarios, tal es el caso de Cecilia Cifuentes, quien vive en Penco y que ya ha podido hacer uso de la tecnología, pues, según dijo, le permite organizarse en sus desplazamientos “y saber a ciencia exacta cuánto tardarán mis viajes, por ejemplo, cuando una voy a una cita al hospital, veo a cuánto viene la micro y calculo el trayecto para saber si voy atrasada o no”.

Romina Cancino, habitante de Talcahuano, dijo que “es importante para nosotros saber toda la información del bus que necesitamos y a cuántos minutos viene. Hay muchos que no contamos con vehículos y a los que no nos sirve, por una cuestión de distancia el Biotrén. Espero de verdad que nos sirva a todos”.

Similar fue la opinión de Rosita Montes, porteña de 84 años, que no sabe ocupar la aplicación Red Regional de Movilidad. “Hay un programa en el celular en que se sabe dónde viene la micro, pero acá es más fácil, hay que apretar el botón y listo. Lo importante es aprenderse el número del recorrido de la micro, pero le preguntaré bien a mi hijo”, dijo.

A los Paneles de Información Variable que ya están activos, según informó la autoridad, se agregarán en los próximos días uno en Penco en calle Freire entre calle el Roble y Maipú, y otros 10 en Concepción en Plaza España, 2 en Vega Monumental, Universidad de Concepción, 3 en calle Freire, Tribunales y Sanatorio Alemán. Los de Concepción, puntualizó, están instalados, pero a la espera de autorización de funcionamiento de CGE.

### El proyecto

La iniciativa, financiada en su totalidad por el Ministerio de Transporte por un total de \$998 millones, según explicó Sebastián Marín, encargado de infraestructura y transporte público de la Seremi.

No sólo considera los 15 Paneles de

Información Variable, que tienen un costo unitario de \$6 millones, sino además 105 paraderos: 69 en Penco; 33 en Concepción y 3 en Talcahuano, con el mismo número de señales de paradas de buses.

Se suma a ello, aseveró, la implementación de 51 luminarias en las zonas de paradas: Penco 33, Concepción 15 y Talcahuano 3; demarcación en todas sus zonas de paradas, como además de algunos ejes como son el tramo del Corredor en Colón equivalentes a 4,5 kilómetros.

“Se complementa la ejecución de refugios peatonales (paraderos), que fueron conservados por financiamiento ministerial, y la ejecución de baldosas podotáctiles”.

Asimismo, buscando cuidar la tecnología, la Seremi de Transportes, explicó Marín, contempló la mantención de los Paneles de Información Variable por 2 años, conservación que tiene un costo mensual de \$600 mil, es decir, unido al costo de cada equipo suma un poco más de \$20 millones.

Por comuna se invirtió \$245 millones en Penco; \$428 millones en Talcahuano y \$315 millones en Concepción.

El seremi indicó que el proyecto representa un avance significativo en la modernización del transporte público de Gran Concepción.

“Se espera que este elemento (PIV) pueda ser replicado por las demás comunas del Gran Concepción, que tienen perímetro de exclusión, que podemos monitorearlas en tiempo



INFOGRAFÍAS E ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

Av. Pedro de Valdivia 1615 esquina, Av. Inglesa		
10 A	10 B	10 C
a Centinela	a Lobos Viejos	a Canchas-Tumbes
10 D	10 J	10 T
a Las Cañichas	a Centinela	a Tumbes
11 C	11 E	11 F
a Talcahuano	a Talcahuano	a Talcahuano
12 Q	12 R	13 G
a Puerto	a Puerto	a Puerta Los Leones
14 H	14 Z	16 H
a San Vicente	a Term. Collao	a San Vicente
16 I	17 A	17 M
a San Vicente	a Cerro Verde Bajo	a Cerro Verde Bajo
TPMC	Red	Red



real, ver la ubicación del bus porque cuentan con GPS (...) que este financiamiento sea municipal o regional que, además, se ha informado a MOP y Serviu de modo que pueda ser considerado en los proyectos de gran envergadura que dichas reparticiones tienen en el Gran Concepción”.

El alcalde de Talcahuano concordó con el seremi en que se requie-

re que los Paneles de Información Variable se vayan replicando en toda la ciudades, para lo que, según afirmó, esperan que el Estado en general los vaya apoyando. Fierro aseveró que la iniciativa es una innovación tecnológica en materia de información al usuario de transporte público en la que se debe avanzar con más elementos como este. “La funcionalidad de audio en los paneles refleja un compromiso con la inclusión (...) Esta tecnología no sólo estimula usar el sistema de transporte, sino que también lo hace más accesible y amigable para todos los usuarios, complementando de manera efectiva la infraestructura existente”.

### Cuidar la tecnología

El seremi solicitó que las personas hagan un uso responsable del instrumento, que es útil para personas con discapacidad visual y auditiva. Recal-

có, además, que la información de la Red Regional de Transporte Público está visible en este panel. Por lo tanto, será de mucha utilidad para personas mayores que, a veces no tienen la aplicación y les va a permitir saber a cuánta distancia están sus recorridos.

“Le queremos pedir a la comunidad de Talcahuano que cuide estos dispositivos”, comentó.

En tanto, el alcalde de Talcahuano destacó el hecho de que el proyecto contemple la mantención de los Paneles de Información Variable durante 2 años porque, según dijo, suele suceder en proyectos de similar naturaleza que al poco tiempo presentan problemas. “Requieren el cuidado permanente y por supuesto, tenemos que hacer el llamado a la ciudadanía que cuidemos esto”.

El vocero regional de la Coordinadora de Conductores del Transporte Público de Chile aseveró que “Hay un sinnúmero de instituciones que tienen que resguardar la infraestructura pública, como la Mesa de Prevención del Delito los municipios, el Gobierno Regional” para evitar que dispositivos como los Paneles de Información Variable sean dañados.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

# 11

### comunas

de la Región cuentan con el programa.

**Cecilia Bastías Jerez**  
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Un aumento significativo en la cobertura del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados del Ministerio de Desarrollo Social y Familia en la Región del Biobío, se concretará, prontamente, con un próximo anuncio por parte del propio Presidente de la República, Gabriel Boric.

Actualmente, en la Región del Biobío hay 11 comunas que cuentan con la Red, la que beneficia a 510 personas con dependencia moderada o severa.

La encargada del programa Red Local de Apoyos y Cuidados en la comuna de Talcahuano, Angélica Molina, explicó que “el programa atiende a personas con dependencia funcional moderada severa y a sus cuidadores principales. En la comuna llegó el primer convenio 2020-2021, atiende a 71 personas con apoyo en sus actividades de la vida diaria, en actividades básicas como levantarse de la cama, vestirse, comer, ir al baño. Se atienden personas de todo rango etario, acá en Talcahuano por lo menos el perfil de nuestros beneficiarios es, principalmente, personas adultas y adultas mayores”.

“El equipo despliega atenciones en domicilio de profesionales como kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, psicólogos, nutricionistas y asistentes de cuidados. Ese es un servicio muy requerido y no existe otro programa que lo tenga actualmente. El programa contrata los servicios de estas personas que están capacitadas o han tenido alguna experiencia en cuidados. Van a las casas de la vida diaria, como son poder cambiar pañales, poder levantarlos de la cama, poder acompañarlos”, indicó Molina.

Las visitas de las asistentes pueden ser de 2 a 4 horas y de dos a una vez a la semana, incluso pueden quedarse solas con el usuario para que las cuidadoras o cuidadoras puedan hacer algún trámite.

Cecilia Torres, cuidadora de su madre Deidamia que tiene dependencia severa, afirmó que “el programa es nuestro apoyo, no nos sentimos solas, nos sentimos acompañadas, apoyadas, es muy importante. Es fundamental el programa para las personas que lo tenemos”.

El hecho de contar con apoyo técnico, tener la ayuda de profesionales, son bastante importante para Torres y en ese sentido, destaca que “también tenemos atención para nosotros como los principales cuidadores de



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

DESDE LA SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL

# Anuncian aumento de la cobertura para el programa que apoya a cuidadores

**Actualmente hay 510 beneficiados que cuentan con equipo multidisciplinario, para apoyar en atenciones a personas con dependencia moderada o severa en la Región del Biobío.**

nuestros familiares. Nos entregan herramientas para poder manejar el tema y poder sobrellevarlo”.

En tanto, Elsa Vera que cuida de su madre (Ena) con dependencia moderada, comentó que “contamos con este programa desde hace cuatro años, desde mayo del 2021, cuando partió. Somos fundadoras. Fue muy útil este programa, porque quedó inmediatamente mi mamá con todos los profesionales, terapeuta ocupacional, kinesiólogo, la asistente de

cuidado y psicólogo”, dijo.

“El programa ha sido excelente. Ellos son muy profesionales, son muy empáticos, siempre la asistente de cuidado es de mucha, mucha ayuda para nosotros los cuidadores”, señaló.

Pese a su satisfacción con el programa Elsa afirmó que no es suficiente. “Mi vecino tiene Alzheimer, es una persona postrada, y no tiene este servicio. Los recursos tan limitados que tienen hacen que no se pueda ingresar más gente. Al frente mío, hay otro vecino que tiene Parkinson y tampoco cuenta con este servicio. Que lamentablemente no puede llegar a toda la gente, no porque no quieran, sino porque no tienen los recursos”, afirmó Vera.

### Gobierno

El seremi de Desarrollo Social, Hedson Díaz, comentó que “estamos súper contentos porque en la Cámara de

Diputadas y Diputados se aprobó en general el proyecto que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados. Y eso es una lucha eterna e histórica de las agrupaciones que realizan la labor de cuidados por visibilizar, y a partir de esta política pública del Chile Cuida estamos haciendo precisamente eso”.

Sobre la Red Local de Apoyos y Cuidados y su esperado crecimiento hacia más comunas del Biobío, el seremi aclaró que “no puedo dar las cifras todavía, porque el número de personas lo va a anunciar el Presidente al corto andar, pero van a ser significativas. Vamos a tener muchas más comunas hoy día incorporadas dentro de la Red Local de Apoyos y Cuidados, también en distintas comunas de la Región del Biobío”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

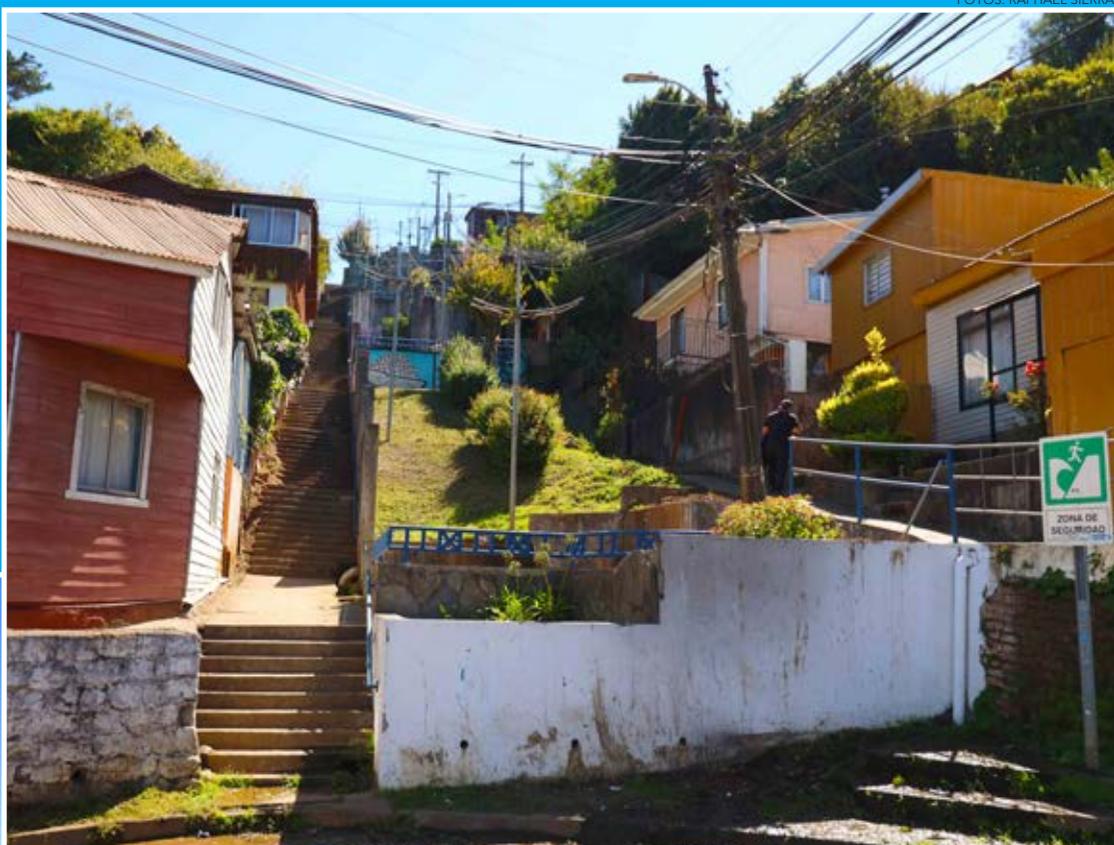
# Ciudad

CENTRO DE TALCAHUANO

## Calle Señoret

Es una de las principales vías que conecta el sector plano con el Cerro David Fuentes. Domicilios, clubes deportivos y sindicatos están en sus inmediaciones.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



## Ciudad

TRAS REITERADOS PROBLEMAS VIALES

# Exigen plan de medidas a empresa de scooters eléctricos: desde fiscalización de elementos de protección a límite de velocidad

**Este próximo viernes, la operadora a cargo deberá presentar una propuesta. La Municipalidad de Concepción evaluará la continuidad del servicio durante un mes.**

Hugo Ramos Lagos  
contacto@diarioconcepcion.cl

La Municipalidad de Concepción presentó un requerimiento a la empresa operadora del nuevo sistema de scooters eléctricos que hay en la comuna. A través de una reunión con los representantes de Whoosh y el Seremi de Transportes del Biobío, Patricio Fierro, se evaluó el impacto de la incorporación de estos dispositivos que circulan por varios puntos de la ciudad.

En la sesión se pactó la elaboración de un plan de medidas para mejorar el uso de los scooters. La propuesta que elaborará Whoosh deberá incluir acciones fiscalizadoras enfocadas en promover un adecuado comportamiento de los usuarios, como el uso de elementos de protección, un límite de velocidad adecuado y la imposibilidad de invadir espacios peatonales.

### Reclamo del municipio

En paralelo, se analizaron los reclamos por uso de veredas y paseos peatonales, los casos de frecuente circulación sin casco de seguridad y los abusos de algunos usuarios que se suben, incluso de a dos personas por móvil. También se recaló el respeto que debe existir hacia la Ley 21.088 de Convivencia Vial.

Debido a eso, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, condicionó la continuidad del permiso municipal otorgado por la administración anterior, esto por estimar que no se está cumpliendo lo establecido.

“Hicimos una revisión con el departamento jurídico y detectamos que acá tenemos problemas con el permiso, que es un permiso precario, que señala que una empresa privada tiene que cumplir algunos requisitos, como el respeto a las normas de tránsito. Y eso hemos visto que no se ha cumplido”, señaló Muñoz.

En consecuencia, el alcalde aseguró que el municipio fue claro con la empresa. “Vamos a evaluar por un mes

más, para que pueda realizar una campaña muy fuerte de fiscalización y educación a los vecinos. La idea es que si esto no se cumple ese permiso se va a terminar”, agregó.

Sobre la fiscalización, Muñoz indicó que esta recae en Carabineros y los inspectores municipales. Además, destacó que no es viable sobrecargar a estos funcionarios dado el amplio abanico de responsabilidades que poseen.

En este contexto, mencionó que cuando una empresa solicita un permiso precario, se compromete a garantizar que los usuarios respeten las normas de tránsito, incluyendo la capacitación intensiva, la cual no ha dado los resultados esperados.

Por último, el jefe comunal reconoció tener observaciones respecto al permiso. “Pueden venir 10 empresas y las 10 tendríamos que darle este permiso. Vamos a ver el mecanismo de concesión del espacio público, eso es lo que corresponde (...). Tiene que hacerse de forma transparente, no a dedo”, concluyó.

### Discusión sobre convivencia vial

Desde el Ministerio de Transportes, el seremi del Biobío, Patricio Fierro, enfatizó que “la Ley de convivencia vial no exime a ninguna persona o empresa del cumplimiento de las normas y su reglamento. Hemos detectado que hay situaciones que ponen en riesgo a transeúntes, tales como el tránsito por las veredas o el desplazamiento sin casco ni elementos reflectantes. Esos son hechos que nos preocupan y le hemos manifestado a la empresa que a la brevedad realice un trabajo que permita mejorar las condiciones que vemos a diario”.

“Toda empresa que inicia un servicio (...) tiene también tareas de educación, y eso es lo que le hemos planteado (a la empresa) a través de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset). Sin embargo, las personas también tenemos una obligación —



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

1

mes

de evaluación del servicio realizará el municipio.

cada vez que ocupamos un medio de transporte— de ocupar los elementos de protección personal, que no sólo nos cuidan a nosotros, sino que también permiten evitar accidentalidad”, expresó.

Por otro lado, Fierro aseveró que Whoosh nunca se contactó con la Seremi de Transportes. Asimismo estimó que hubiese sido de mucha utilidad que se hubieran reunido con los profesionales de Conaset y la Seremi ape-

nas llegaron a la ciudad, y explicó que, seguramente, habrían recibido orientación y refresco del cumplimiento normativo.

“Recordemos que en Chile hay un reglamento sobre convivencia vial que nos interesa que se cumpla. Esa fue nuestra posición en la reunión, por lo tanto la empresa va a asumir seguramente —con el municipio de Concepción que mantiene la autorización de la circulación— algunas tareas en el más corto plazo”, añadió.

Sobre las autorizaciones, el seremi recordó que quien las entrega siempre es el municipio. Sin embargo, señaló que “tanto el propósito de la Seremi como del municipio es cuidar a las y los ciudadanos que se desplazan de manera peatonal o en distintos medios de transporte. En ese sentido hemos manifestado plena coordinación con el alcalde Muñoz y su equipo”.

En tanto, el country manager de Whoosh, Bernardo Barros, explicó que luego de un mes y medio en la comuna se encuentran en pleno periodo de evaluación para introducir mejoras.

Barros sostuvo que se van “a presentar una serie de propuestas de mejoramiento del servicio. Vamos a entregarlo el viernes para hacerlas concretas desde el día lunes”. Además, adelantó que se enfatizará el uso de casco y reflectantes.

“Se hará una señalización de puntos de estacionamiento, que actualmente son 100 y se mantendrán aquellos que concentren más viajes para que no se perciba un desorden con estos implementos desparramados por toda la ciudad”, finalizó.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

“ No es fácil priorizar hacia donde se dirigen los fondos en una situación de mucha incertidumbre a nivel global, estamos hablando de una inversión del orden de 4 billones de dólares en temas ambientales para los próximos 4 años, a partir del 2026. **Dr. Ricardo Barra**, Director del Centro EULA UdeC.

ENTIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

# Centro EULA participa de la reunión del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) en el Banco Mundial

El Director del Centro EULA, Dr. Ricardo Barra, fue parte de la conversación realizada en Washington D.C., Estados Unidos, para planificar el noveno periodo de reaprovisionamiento.

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: THE WORLD BANK

La semana del 17 al 21 de febrero de 2025 se realizó la reunión del grupo asesor técnico del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) en Washington D.C., Estados Unidos, para planificar el noveno periodo de reaprovisionamiento. El Director del Centro EULA, Dr. Ricardo Barra, fue parte de la conversación en representación de la Universidad de Concepción.

El reaprovisionamiento es un proceso que ocurre cada 4 años, donde el GEF decide las temáticas ambientales en las cuáles invertir en países en vías de desarrollo. Esto para que, por una parte, se cumplan los compromisos multilaterales ambientales, pero también para avanzar hacia las metas de sostenibilidad de la agenda 2030.

El Dr. Ricardo Barra fue invitado a la reunión y participó en el grupo de discusión sobre sustancias químicas y desechos, en donde uno de los aspectos centrales de la discusión se centró en cómo hacer la transición desde respuestas reactivas a aquellas más proactivas, para reducir la contaminación a nivel global y cómo vincular las cadenas de suministro global en la discusión de la contaminación, que se observa, por ejemplo, con los plásticos y los textiles en desuso a nivel global.

El académico UdeC indicó que fue una reunión muy intensa porque “no es fácil priorizar hacia donde se dirigen los fondos en una situación de mucha incertidumbre a nivel global, estamos hablando de una inversión del orden de 4 billones de dólares en temas ambientales para los próximos 4 años, a partir del 2026, que es cuando comienza el periodo de reaprovisionamiento, y



en el cual los países donantes comprometen recursos para los países en vías de desarrollo y acciones que puedan además incorporar recursos adicionales del sector privado y de los gobiernos nacionales”.

“Un tema de gran debate durante la reunión fue el de la coherencia política, es decir cómo se enfrenta el tema de la necesaria protección de la biodiversidad, el combate al cambio climático y la reducción de la contaminación, con la satisfacción de las necesida-

des básicas, en particular de los países de menor desarrollo, la extracción de recursos naturales y la degradación ambiental”, añadió el Director del Centro EULA.

Asimismo, se abordaron temáticas como las cadenas de suministro de metales de transición para las energías limpias, donde el triángulo del litio que involucra a Chile juega un rol fundamental, y la necesidad de compatibilizar los beneficios globales con los impactos locales sobre el uso de recursos

estratégicos para el combate al cambio climático, por mencionar algunas.

Se trató de reunión que permite fijar el financiamiento de la agenda ambiental para los próximos 4 años, y en donde el Centro EULA Chile estuvo presente, como parte de su compromiso con el medio ambiente que celebra 35 años a nivel local y nacional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Ciencia&Sociedad

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

Una destacada posición obtuvo la Universidad de Concepción en la última medición por áreas del Ranking QS 2025. El análisis consideró 55 asignaturas individuales en cinco amplias áreas temáticas, por lo que las clasificaciones de este año son las más grandes hasta ahora, con 171 instituciones incluidas que no estuvieron presentes en la edición de 2024.

En la medición, la Universidad de Concepción logró buenas ubicaciones respecto de otras casas de estudio chilenas, alcanzando el tercer lugar en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias de la Vida y Medicina. En tanto en Ingeniería y Tecnología, el plantel penquista se ubicó en tercer lugar; y séptimo y octavo lugar en Ciencias Sociales y Gestión y Artes y Humanidades, respectivamente.

El Director de Desarrollo Estratégico, Dr. Jorge Dresdner Cid, detalló que el ranking tiene cinco áreas del conocimiento y 44 disciplinas. Sin embargo, muchas universidades participan sólo en algunas de las disciplinas y no en todas las áreas. Por ejemplo, en 2025 sólo participaron tres universidades chilenas en el área de Ciencias de la Vida; en el área de Ciencias Naturales fueron sólo cuatro y, en el área de Ingeniería y Tecnología, sólo cinco universidades chilenas

“Esto porque en muchas universidades las disciplinas no cubren los estándares mínimos que coloca la empresa QS para participar en el ranking. Entonces es una comparación de subconjuntos de disciplinas que cumplen con los requisitos exigidos para participar en el ranking”, explicó.

En relación a los resultados obtenidos por la Institución en el Ranking QS por áreas 2025, “es importante tener claridad qué se está midiendo. Este ranking tiene indicadores de conocimiento de la universidad en el área de conocimiento, tanto de empleadores como académicos más variables que miden niveles de investigación (citas, índice H, y red de investigación internacional)”, dijo Dresdner.

Agregó que “la Institución participa en las cinco áreas del conocimiento y en 19 de las disciplinas. En esta versión del ranking, la Institución dejó de tener una disciplina (Ingeniería Eléctrica y Electrónica) y agregó una disciplina que no había estado antes (Economía y Econometría). El resto de las disciplinas se mantuvo en el ranking, por lo que mantuvimos 19 disciplinas. Este es un elemento que diferencia a la institución de la mayoría del resto de las universidades chilenas: su cobertura amplia de disciplinas”.



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE - DIRCOM

RELEVANCIA INTERNACIONAL

## UdeC mantiene destacada posición en medición por áreas del Ranking QS 2025

En la más reciente medición de la empresa británica Quacquarelli Symonds, la Universidad de Concepción participa en cinco áreas del conocimiento y en 19 de las disciplinas evaluadas.

En la misma línea, el Dr. Dresdner añadió que existen dos elementos que ayudan a explicar el posicionamiento que obtuvo la Institución en este ranking. Una de ellas, explicó, es que el ranking establece un porcentaje muy alto de su puntaje por el nivel de conocimiento que los empleadores y académicos tienen de la institución.

“Entre un 50% y 80% del puntaje total en las distintas áreas se obtiene a través de encuestas que aplica QS a empleadores y académicos donde le consultan sobre

cuáles son las universidades que tienen más prestigio en formación de profesionales y en investigación. El hecho de ser una universidad regional, cuyos campus se encuentran fuera de la capital, es un factor que juega en contra de la institución, especialmente en un país centralizado como Chile”, explicó el Director de Desarrollo Estratégico.

Dresdner detalló que en varias disciplinas, como por ejemplo Ingeniería Química, Farmacia y Farmacología, Ciencias Marinas y de la Tierra, Ciencias Ambientales, la

posición que la Universidad tiene en estas encuestas no se condice con la posición dominante que tiene en las otras categorías del ranking, y que por la alta ponderación que tienen las encuestas en el puntaje total, desfavorecen a la Institución. “Esto significa que la Institución debe hacer un esfuerzo adicional especial para tener un posicionamiento equivalente en los medios nacionales e internacionales”, explicó.

El Dr. Dresdner añadió que “otra razón es que efectivamente en la Institución existe un crecimiento diferenciado en el nivel de desarrollo alcanzado por distintas disciplinas, para los elementos de interés de este ranking. Para mejorar su posicionamiento es necesario impulsar con mayor fuerza el desarrollo de estas áreas. Esto se vislumbra en disciplinas que pertenecen a las áreas de Artes y Humanidades, y Ciencias Sociales y Empresariales, donde la Institución no alcanza a estar entre los primeros lugares”.

“En el resto de las áreas del ranking la Institución mantiene un posicionamiento destacado. Si se quiere mejorar el posicionamiento de la Institución en este ranking en esas áreas, se requiere apoyar e impulsar con mayor fuerza el desarrollo de las disciplinas que conforman estas áreas con el foco puesto en aquellos aspectos que mejoren el desempeño de la institución en los indicadores que tiene el ranking”, cerró.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

SANDRA QUINTANA, SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PROFUNDIZÓ ASPECTOS CLAVES

# Reforma de pensiones: Gobierno explica cómo operará el préstamo reembolsable

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

El Gobierno anunció que promulgará el proyecto de reforma de pensiones el próximo 20 de marzo. Con ello, solo restará su publicación en el Diario Oficial para que se convierta en ley.

En cuanto a la cobertura de la reforma, según la Subsecretaría de Previsión Social, son 2,8 millones de personas mayores las que serán beneficiadas con el aumento de sus pensiones, en un rango entre un 14% y un 35%, tras la implementación de la nueva normativa.

En ese mismo contexto, la Seremi del Trabajo y Previsión Social, Sandra Quintana, explicó cómo operará el denominado sistema de préstamo reembolsable.

En primera instancia, aclaró respecto de la cotización total del empleador en el nuevo sistema de mejores pensiones para Chile, que "hoy día el empleador paga un 1,5% para el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia que lo cancela a las Administradoras de Fondos de Pensiones, AFPs. Lo nuevo, será un 7%, pero si consideramos el total del 8,5%, éste tendrá la siguiente distribución, un 4,5% iría a cotización individual y un 4% restante iría al seguro social. Ahora, la cotización individual, el 4,5% va estar presente en las cartolas de cada trabajador y trabajadora lo que será de forma gradual, en que el empleador tendrá un plazo, aproximado, de 9 años para ir aumentando la cotización del trabajador hasta llegar al 7%".

## Seguro social

En cuanto al seguro social, Sandra Quintana explicó que es el 4% restante, que se dividirá de la siguiente manera: "Un 2,5% irá a proteger al trabajador frente a la contingencia de invalidez y sobrevivencia, pero también irá un porcentaje a la compensación para las mujeres por la diferencia en la expectativa de vida. De esta forma, la cotización por el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia se mantendrá en 1,5% y, un 1% restante, irá a la compensación por expectativa de vida y, en este caso, equivale al 0,25 Unidades de Fomento (UF) lo que en valor monetario significa, aproximadamente, \$10 mil".

## Rentabilidad protegida

En relación a la cotización con rentabilidad protegida que sería de 1,5% restante, desde la seremi del Trabajo y Previsión Social in-



El evento de promulgación de la ley organizado por el Ejecutivo fue reprogramado para este 20 de marzo.

dicaron que "éste financiará el beneficio de 0,1 UF por año cotizado a los actuales y futuros pensionados, teniendo como requisito para las mujeres tener 10 años de coti-

**MUJER CON 10 AÑOS COTIZADOS**

<b>CON REFORMA</b> <b>\$ 370.766</b>	Pensión autofinanciada Compensación mujeres Compensación por años cotizados PGU	\$ 72.745 \$ 9.604 \$ 38.417 \$ 250.000
<b>SIN REFORMA</b> <b>\$ 296.749</b>	Pensión autofinanciada PGU	\$ 72.745 \$ 224.004

Viene de pág. 13

zaciones y, para los hombres, 20 años de cotizaciones con un máximo de 2,5 UF en total. Esta cotización de 1,5% se reintegrará al trabajador al momento de pensionarse lo que será reajustado según los intereses, que son asegurados por supuesto, y el trabajador lo verá reflejado en su cartola de afiliado y que equivale, aproximadamente, a un bono, con garantía del Estado, que recibirá al momento de jubilar y que será inembargable e intransferible, que se capitaliza mensualmente hasta la jubilación”.

“Al alcanzar la edad de pensión, el bono se transforma en un bono amortizable, el que es inembargable pero transable por las entidades que conceden la pensión de vejez, lo que ocurre cuando la persona inicia el proceso para su jubilación”, agregaron.

**Bono amortizable**

En otras palabras, el bono amortizable reflejará la totalidad de las cotizaciones, incluyendo reajustes e intereses, efectuadas a consecuencia de la cotización con rentabilidad garantizada y que se materializó en el Bono de seguridad previsional. De esta manera, el bono amortizable se amortizará en 240 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, aplicándose la tasa de interés calculada por la Superintendencia de Pensiones el primer día hábil de cada mes y que será la correspondiente a la tasa de mercado correspondiente a los bonos a 20 años de la Tesorería General de la República, expresándose en unidades de fomento de conformidad a la información entregada desde el Ministerio del Trabajo.

A su vez, se debe precisar que en caso de que el trabajador o trabajadora fallece antes de cumplir las edades indicadas en el artículo 3° del decreto ley N°3.500 de 1980 (edades de jubilación), y no existieren beneficiarios de pensión de sobrevivencia, el bono de seguridad previsional incrementará la masa de bienes del difunto y se pagará a los herederos en la misma forma y condiciones reguladas.

En resumen, de acuerdo con lo expuesto por Quintana, la cotización del empleador sería, entonces, de un 4,5% para la cotización individual, que, en el tiempo, cuando corresponda pensionarse a los que están actualmente cotizando, significará también, un

**MUJER CON 20 AÑOS COTIZADOS**

<b>CON REFORMA</b> <b>\$ 484.281</b>	Pensión autofinanciada Compensación mujeres Compensación por años cotizados PGU	\$ 145.490 \$ 11.958 \$ 76.833 \$ 250.000
<b>SIN REFORMA</b> <b>\$ 369.494</b>	Pensión autofinanciada PGU	\$ 145.490 \$ 224.004

**MUJER CON 25 AÑOS COTIZADOS**

<b>CON REFORMA</b> <b>\$ 542.853</b>	Pensión autofinanciada Compensación mujeres Compensación por años cotizados PGU	\$ 181.863 \$ 14.948 \$ 96.042 \$ 250.000
<b>SIN REFORMA</b> <b>\$ 405.867</b>	Pensión autofinanciada PGU	\$ 181.863 \$ 224.004

**HOMBRE CON 20 AÑOS COTIZADOS**

<b>CON REFORMA</b> <b>\$ 476.622</b>	Pensión autofinanciada Compensación por años cotizados PGU	\$ 149.789 \$ 76.833 \$ 250.000
<b>SIN REFORMA</b> <b>\$ 373.793</b>	Pensión autofinanciada PGU	\$ 149.789 \$ 224.004

**HOMBRE CON 25 AÑOS COTIZADOS**

<b>CON REFORMA</b> <b>\$ 553.277</b>	Pensión autofinanciada Compensación por años cotizados PGU	\$ 187.236 \$ 96.042 \$ 250.000
<b>SIN REFORMA</b> <b>\$ 411.240</b>	Pensión autofinanciada PGU	\$ 187.236 \$ 224.004

INFOGRAFIA: ANDRÉS OREÑA P.

aumento de 1,5% que iría al momento de pensionarse.

Así también, de acuerdo a la seremi del trabajo, existe un 4% que será administrado por el seguro social y significará la mejora de los actuales y futuros jubilados que irán mejorando las pensiones (Ver recuadros) que actualmente tienen a todos los jubilados bajo la lí-

nea de la pobreza.

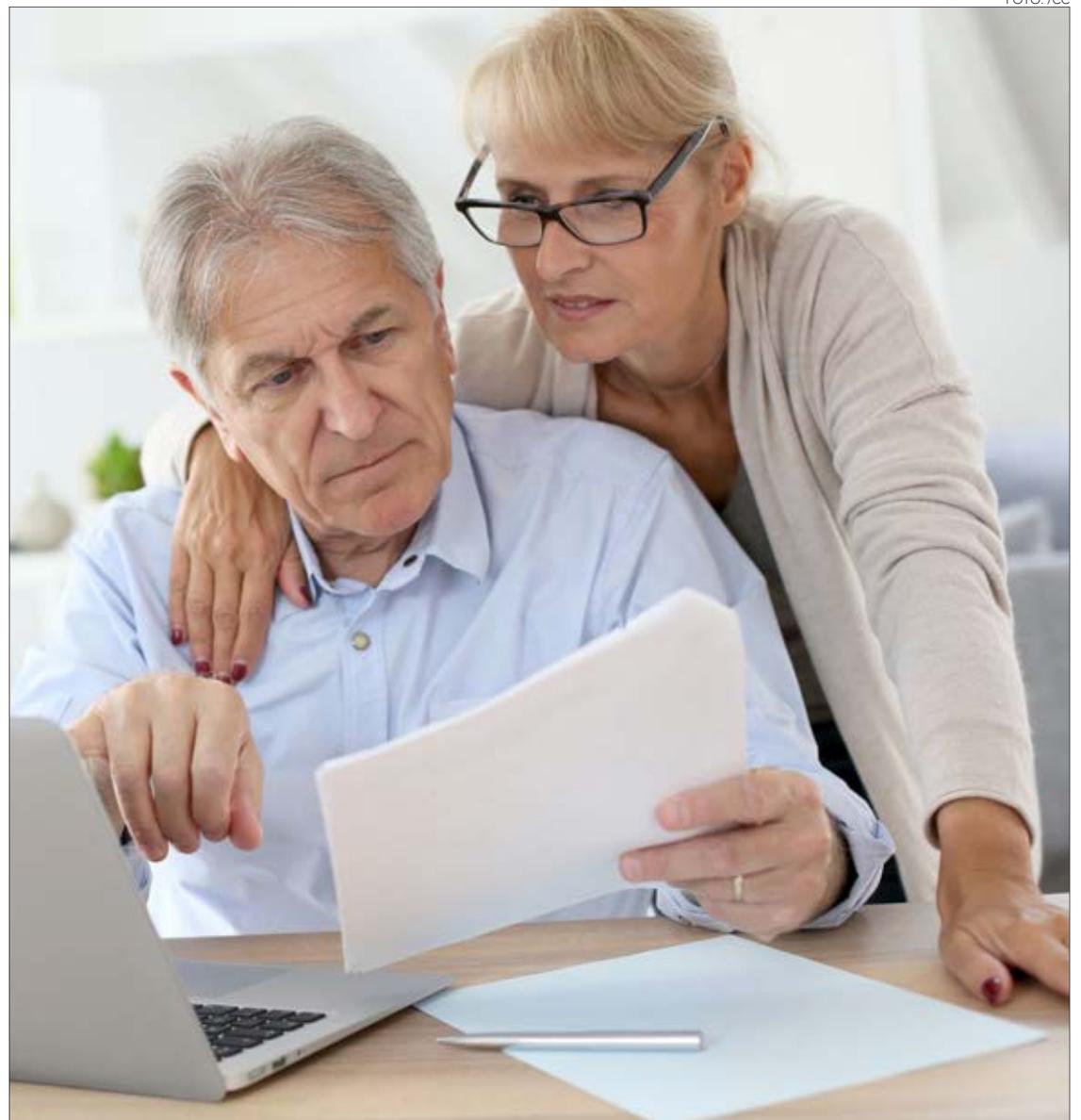
Además, “se agrega, también, a los beneficios, el alza de la Pensión Garantizada Universal (PGU) que tendría una cobertura de un 90% aproximadamente y alza corresponde a los \$ 250 mil que también será un aumento gradual donde en 6 meses serían los primeros beneficiados

que sean mayores de 82 años y, luego, vendrían los que tienen 75 años, a los 18 meses, y posteriormente, los que tienen 65 años o más, a los 30 meses”, concluyó la seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: /CC



## Economía & Negocios

UN 2,6%

# “Un año en que Chile recuperó la senda del crecimiento”: Marcel sobre el PIB 2024

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Las exportaciones fueron el factor clave para el Producto Interno Bruto (PIB) de 2,6% que registró el país en 2024.

De acuerdo al Banco Central (BC) se trata de un escenario por sobre lo esperado, detallando que “desde la perspectiva del origen, las principales contribuciones al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se registraron en la minería, el comercio, los servicios personales y el transporte”.

A propósito de las exportaciones, de acuerdo al BC, estas tuvieron un incremento de un 6,6% el año pasado, destacando el cobre, celulosa, uva y cereza.

Sobre lo anterior es que el ministro de Hacienda, Mario Marcel, dijo que “creo que son cifras que nos ayudan a cerrar y a hacer el balance del 2024 como un año en que Chile recuperó la senda del crecimiento”.

“Nos plantea una base positiva para empezar en un 2025 que a nuestro entender, no hay razones, salvo ciertos shocks externos, que indiquen que tuviera que ser más débil que el 2024”, agregó el secretario de Estado.

En este sentido, Marcel también comentó que esta adminis-

**El ministro de Hacienda se refirió a los resultados que entregó el Banco Central.**

tración de Gobierno “va a terminar con dos años de crecimiento por encima del crecimiento tendencial, por encima de lo que se esperaba para el crecimiento de este periodo (...) Eso es una buena base para plantearse desafíos adicionales en materia de crecimiento. Y va a dejar también muchos pasos avanzados en esa dirección, como son los proyectos que están ligados al pacto fiscal”.

En materia fiscal, expresó que “cuando planteé algunas medidas que sí pueden tener un impacto mayor, son todas medidas que ya están comenzadas durante este periodo, o reformas legales que ya están propuestas y están en discusión en el Congreso”.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# 2,6%

fue el PIB 2024 del país, según el Banco Central.



## Biobío: exportaciones de la Región disminuyeron 17% en enero de este año

Las exportaciones en la Región del Biobío llegaron a MMUS \$420,5 en enero de 2025, lo que implicó un descenso de 17,3% respecto al mismo mes del año anterior.

Así lo revela el Boletín de Exportaciones Regionales publicado por la Dirección Regional del Biobío del Instituto Nacional de Estadísti-

cas (INE).

El sector económico con mayor incidencia en el período fue Industria registrando un descenso interanual de 17,2%. Mientras que la actividad económica que más exportó fue Fabricación de celulosa, papel y cartón, con una participación de 48,7%.

## Cultura & Espectáculos

Para los y las interesadas en postular a esta convocatoria deben ingresar en la web [www.ccmla.cl](http://www.ccmla.cl).

En el primer año de funcionamiento, la iniciativa realizó un total de 22 piezas audiovisuales de corta duración.

La idea general de la iniciativa es que los talentos fílmicos se queden en la Región, sin necesidad de ir a Santiago.

HASTA ESTE 23 DE MARZO

# Escuela de Cine de Los Ángeles tiene abierto proceso de admisión 2025

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Hace unos días, y hasta este 23 de marzo, la Escuela de Cine de la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles tiene abierto su llamado a postulación para lo que sería su temporada 2025, el segundo año consecutivo de esta inédita iniciativa de carácter gratuito.

Escuela que tiene un objetivo social, formativo y cultural otorgando a sus alumnos herramientas creativas para la redacción y desglose de una idea generando los conocimientos teórico-prácticos para desarrollar un proyecto cinematográfico. Por otra parte, la clase generará instancias de trabajo colectivo entre los alumnos para promover la buena convivencia, colaboración y el oficio de trabajar en equipo.

“El objetivo de esta Escuela de Cine es reducir la brecha existente entre las ofertas capitalinas de especialización en cine y las ofertas regionales. Los Ángeles se encuentra ubicado estratégicamente en el centro sur de Chile y es una de las ciudades que más ha crecido en los últimos 10 años y desde la capital de la provincia del Biobío, esta instancia se proyecta como un espacio de gestión y producción cinematográfica independiente en nuestro país”, destacó Juan Mora Cid, cineasta local y director de la Escuela de Cine.

Palabras a las que hizo hincapié en que “siempre he sido parte de la descentralización del arte, el centralismo no sólo se vive en la Región Metropolitana,

**Dependiente de la Corporación Cultural Municipal angelina y encabezada por el destacado cineasta Juan Mora Cid, esta iniciativa de acceso gratuito hace un llamado a integrar su programa 2025. Alternativa profesional de calidad, para que los talentos fílmicos desarrollen sus carreras dentro de la Región.**



FOTO: ESCUELA DE CINE DE LOS ÁNGELES

EL AÑO PASADO se trabajó en diferentes proyectos fílmicos con los estudiantes que integraron la inédita experiencia.

sino que también en nuestros territorios. Ese es uno de los objetivos importantes de esta escuela, descentralizar las opciones de formación artística incluso en términos regionales”.

Para este año, esta escuela filmica cuenta con equipamiento cinematográfico digital profesional, el que permitirá a los estudiantes crear sus obras con estándares de alta calidad. A su vez, y fuera de Cid, el desarrollo académico y metodológico del proyecto está a cargo de profesionales quienes actualmente se desenvuelven en la industria cinematográfica nacional. Equipo que proporcionará las herramientas técnicas durante el proceso de formación, esto

con el fin de asegurar la calidad de las piezas cinematográficas que vayan produciendo, las cuales tendrán el objetivo de rescatar el patrimonio histórico e inmaterial del territorio a través del formato documental y de ficción, géneros que también se podrán mezclar.

A esta convocatoria 2025 pueden postular tanto aficionados como profesionales audiovisuales que quieran profundizar en la creación cinematográfica, eso sí todos mayores de 18 años. En cuanto a requisitos más específicos se debe adjuntar una sinopsis escrita pensada para cortometraje donde él o la postulante desarrollará durante el programa. La sinopsis debe-

rá tener una extensión de 5 líneas (sin considerar el título) y podrá ser ficción o no ficción. Además, se debe presentar una carta e intención que señale sus expectativas por ingresar a la escuela y sus áreas de interés en el cine, cuya extensión máxima es de una página.

La lista de seleccionados se dará a conocer vía mail el 1 de abril. Mientras que el programa partirá el 8 de abril, y se impartirá de forma semipresencial en la corporación cultural de Los Ángeles. Más detalles en el sitio web [www.ccmla.cl](http://www.ccmla.cl).

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA MINCAP



EL EQUIPO DE LIBÉLULA COJA está a cargo de esta iniciativa.

## Video podcast “A correr la voz” apuesta por la narración oral en el sur del país

Este 20 de marzo, en conmemoración del Día Internacional de la Narración Oral, se estrena en plataformas digitales el primer capítulo del video podcast “A correr la voz”, un proyecto que pone en valor el trabajo de narradores y narradoras orales del sur de Chile. La iniciativa, liderada por la Compañía Libélula Coja, rescata experiencias vinculadas al arte de recopilar, preservar y contar historias, destacando la importancia

de esta tradición en la construcción de la identidad cultural.

Este proyecto es posible gracias al financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras, en su línea de Compañías de Artes Escénicas de Trayectoria, modalidad Narración Oral.

El lanzamiento incluirá una visualización colectiva del capítulo

inaugural en los estudios de la radio Lorenzo Arenas, seguido de un espacio de conversación sobre la narración oral y una presentación en vivo con intervención musical. Se espera la participación de estudiantes de los talleres de escritura creativa, así como de vecinos y vecinas del sector. Posteriormente estará disponible en su página web [www.libelulacoja.com](http://www.libelulacoja.com) y a través de su canal de YouTube.

## Deportes



### Huachipato y UdeC femenino por el primer festejo

La UdeC tiene un punto y Huachipato aún no suma unidades en este arranque del fútbol femenino de Primera División y hoy irán en busca de su primera victoria. El cuadro auricelo visitará a las 17 horas a un Santiago Mor-

ning que arrancó con 3 puntos menos y perdió sus 2 primeros juegos. Las acereras, en tanto, recibirán en El Morro a Santiago Wanderers (11 horas), en choque de equipos recién ascendidos.

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Ambos equipos siguen entrenando, creyendo que saldrá alguna luz desde Anfa luego del último gran portazo. Hay jugadores de Fernández Vial que perdieron la paciencia, otros que encontraron clubes que daban mayor certeza y algunos que simplemente continúan. El equipo de la Corporación, ya sin Bogmis y otros elementos, practica en Aníbal Pinto bajo y el técnico Néstor Zanatta dio su visión de lo que ocurre.

El ex volante comentó que “es difícil cuando uno trabaja en la incertidumbre. Cuando llegué dije que quiero aportar al Vial. Si le toca jugar a la Corporación, que seamos nosotros quienes pongamos un equipo como siempre imaginé del Vial. Y si no nos toca a nosotros y le toca a quien sea, bueno, pero que sea el Vial el que juegue. Ese siempre ha sido mi objetivo”.

Cansado de tanta pelea, señaló que “estamos acá esperando una respuesta y que le den su lugar al Vial para que el hincha lo vea jugar. Yo no ando tirando por nada ni haciendo fuerzas para un lado u otro, vine a darle una mano al Vial. Al que tiene 107 años de historia y, si nos toca, vamos a aportar”.

Sobre los jugadores que siguen a su cargo, expresó que “se han ido algunos chicos a Hualqui, a Valdivia y yo los entiendo. Quieren jugar, necesitan mostrarse, que alguien los vea en algún torneo. Empezamos con 20 chicos y solo esta semana se fueron algunos, pero mantenemos el mismo ritmo de entrenamiento. Más allá de lo que pasa, nos preocupamos por esos pibes que vienen y se sacrifican, gastan de sus medios para llegar y le meten ganas”.

#### Lo mismo de siempre

Conversa mucho con sus dirigidos, trata de enseñarles algo a cada pasada. Zanatta aseguró que “cuando uno tiene convicción avanza. Adelante hay tormentas, desiertos, pero si estás convencido seguís trabajando. Cuando tenés nebulosa, el viaje se hace más lento porque te terminas yendo para los costados. Tengo la misma convicción desde el primer día y las mismas ganas, por eso vengo. Desde mi lugar, hago lo que me corresponde”.

¿Y hasta cuándo? El argentino indicó que “tratamos de sostener esto y no sé cuánto plazo se dará el club, pero Vial no puede estar fuera de un torneo. Esto es como cuando uno tuvo dinero y fue a comer a los mejores restaurantes, pero en un momento vino la quiebra, hiciste ma-



FOTO: CORPORACIÓN FERNANDEZ VIAL

EX JUGADOR DEL ALMIRANTE SE REFIERE AL DIFÍCIL MOMENTO DEL CLUB

# Zanatta y la crisis vialina: “Quedaste en la ruina y tenés que empezar de cero”

**DT del equipo de la Corporación habló más allá del “grupo” para el cual trabaja y aseguró que “lo importante es que Vial juegue”. El plantel sigue entrenando.**

los negocios, quedaste en la ruina y tenés que empezar de cero. Pasa que a algunos no les gusta empezar de cero. A algunos les gusta seguir aparentando que tenemos cuando no es así”.

Zanatta agregó que “hay que empezar desde nuevas bases. Desde que conozco al Vial siempre ha tenido problemas, algo pasa. No puede ser que siempre en Vial sea lo mismo. Me duele muchísimo ver a los hinchas pelearse, denostarse. Es muy raro, es duro. Hay hinchas de años, otros más jóvenes, todos tienen la amarilla y negra impregnada y quieren ver jugar a su club”.

Poner la pelota al piso y puntualiza que “cuando dicen quiero jugar en Primera B, Tercera A, Segunda profesional... No, no, no. Aquí algo se hizo mal y cuando se hizo mal todo tiene un precio y tenés que pagar. El gran problema que tiene el ser humano es la falta de perdón, de decir me equivoqué, la cagamos, empecemos de nuevo. Eso cuesta porque están los egos, la soberbia y es difícil avanzar así. Nadie quiere dar el brazo a torcer y todos quieren tener la razón. Eso pasa acá”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

REMO REGIONAL BRILLA EN AGUAS DE CHILE Y EL EXTRANJERO

# Canottieri no se baja de los botes y ahora va por el cupo Sudamericano

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Intensos días vive el Club Canottieri Italiano, que viene de ser protagonista de la 79ª edición de la Regata Internacional de la Vendimia, una de las competencias con mayor tradición del remo continental y que como cada año se llevó a cabo en Mendoza, Argentina.

La institución penquista se hizo presente con 42 deportistas, a cargo de los entrenadores Francisco Ruiz y Pablo Ruiz, en un evento en el que participaron 17 clubes de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. En total, más de 300 deportistas que se enfrentaron en dos extensas jornadas de regatas y donde los representantes del Biobío exhibieron un altísimo nivel para quedarse con el tercer lugar en un empate con los dueños de casa del club Zárate.

Una presentación que mostró rendimientos excepcionales, como el caso de Josefa Ortiz, que se colgó la medalla de oro en el Single Juvenil damas. Lo mismo que el Doble par Juvenil masculino de Benjamín Faúndez y Daniel Nuñez, y que el Doble par Juvenil femenino, de la propia Josefa Ortiz en compañía de Verónica Bascur.

Plata, en tanto, fue el Doble par Novicio damas integrado por Fernanda Maldonado y María Jesús Suazo, al igual que el Ocho con Timonel Libre, conformado por Benjamín Faúndez, Luca Visintini, Germán Vargas, Pablo Ruiz, Daniel Nuñez, Alonso Oyarzún, Antonio Candia y Héctor Bascur, además de la timonel, Verónica Bascur.

Con bronce aportaron el Cuatro sin Timonel Libre de Luca Visintini, Germán Vargas, Benjamín Faúndez y Pablo Ruiz, y el Ocho con Timonel Juvenil de Benjamín Faúndez, Daniel Nuñez, Franco Moncada, Héctor Bascur, Sebastián Fuica, Rodolfo Ríos, Oscar Navarro y Nicolás Cid, con el timonel, Agustín Figueroa.

### Podios transversales

En la categoría Menores también se concretaron importantes resultados, como el primer puesto del Doble par damas de Josefa Ortiz y Verónica Bascur, y el Cuádruple par con Josefa Ortiz, Verónica Bascur, Mayra Saavedra y Antonella Schulz. Igual que el Doble par Infantil integrado por Felipe Candia y Mateo González.

Plata, por su parte, logró el Single Infantil de Antonella Schulz y Mateo González, mientras que bronce obtu-

Club penquista fue protagonista de la edición 2025 de la Regata de la Vendimia, en Mendoza, donde logró el tercer puesto. Acción que sigue para los remeros regionales, que están disputando el clasificatorio sudamericano en Paraguay.

FOTOS: CLUB DE REMO CANOTTIERI ITALIANO



vieron el Doble par Infantil de Magdalena Candia y Mayra Saavedra, y el Single infantil de Magdalena Candia y Felipe Candia.

Los master no quisieron quedarse abajo, y obtuvo sendas medallas de oro de la mano del bote Cuádruple par, que esta vez fue conformado por Andrés Retamal, Christian Rondanelli, Patricio Lagos y Alberto Innocenti. Lo mismo que el Doble par femenino

de Carmen Gloria Hormazábal y Angélica Pallacar; el Doble par mixto de Carmen Gloria Hormazábal y Andrés Retamal, y el Doble par mixto de Edisson Morales y Angélica Pallacar.

Christian Rondanelli, capitán del Canottieri Italiano, resaltó el desempeño del club. "Para nosotros es una competencia importante a la que vamos hace muchos años, porque permite reunir a todos los chicos que en-

trenan durante el verano. Logramos triunfos en categorías bastante competitivas, así es que contentos porque el año pasado fuimos segundos y esta vez pudimos mantener un rendimiento parecido. Contento porque estos torneos ayudan a unir a todo el club, desde la exponente más pequeña, que es Laura González de solo 9 años, y el más longevo, Alberto Innocenti, que tiene 82", sentenció.

### Por un cupo al Sudamericano

Ahora la acción del Canottieri se trasladó hasta aguas internacionales, concretamente a Asunción, Paraguay, lugar donde comenzó el Clasificatorio Sudamericano Sub 23 para los Juegos Panamericanos Junior que se desarrollarán en la misma ciudad, en agosto.

La selección chilena está compuesta por 16 bogadores (ocho varones y ocho damas) y buscará clasificar en múltiples botes a la cita continental. Entre ellos destaca la presencia del remero del Canottieri, Ronald Peña, quien integrará el Cuádruple par junto a Tomás Muñoz, del CDE Inger. Mismo caso que Amanda Araneda y Catalina Fierro, del CDE Inger, y que Sofía Zúñiga, de las filas del club Miramar.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

FOTO: ARCHIVO / CARLOS ÁVALOS JIMÉNEZ



EL 29 DE MARZO FRENTE A CEB PUERTO MONTT

# Campanil prepara su debut en la Liga Nacional Femenina

El máximo evento nacional cestero iniciará el 22 de marzo con cuatro encuentros inaugurales. En el caso de las auricielo, tendrán más días para alistar su estreno en la competencia.

Ámbar Traimante Aros  
contacto@diarioconcepcion.cl

La Liga Nacional Femenina de Básquetbol tendrá su inicio con tres enfrentamientos en la Zona Norte y uno en la Zona Sur, marcando el comienzo de una nueva temporada llena de expectativas. En el caso de Basket UdeC tendrá fecha libre en

esta primera jornada, lo que les permitirá observar de cerca a varios de sus rivales.

El elenco dirigido por Patricio Fernández aprovechará la primera fecha para realizar labores de scouting. "Vamos a tener una ventaja ya que podremos ver jugar a Puerto Montt el sábado 22 que inicia la liga, ya que

con UdeC tenemos libre la primera fecha. Será de gran ayuda la observación que podamos hacer en base al juego que van a mostrar", contó el DT.

## Incorporaciones y preparación

El plantel auricielo presenta importantes novedades para esta campaña. "Incorporamos a Camila Suárez como extranjera y estamos en la búsqueda aún de la segunda extranjera", reveló Fernández. Además, se suman "Josefina Viafora y Constanza Cárdenas de la Ufro, Amaya Véliz que viene de la Unab, Antonina Robles desde Puerto Montt y Francisca Ferrada que estudia en la Uesc", agregó.

La preparación física es un aspecto que las jugadoras han priorizado. "Hemos estado trabajando a full para tener una buena temporada. Creo que la parte física es un factor fundamental para que nosotras andemos bien y podamos rendir de la mejor forma", explicó Bárbara Cousiño, capitana de la UdeC.

## Enfoque en el juego propio

A la hora de enfrentar el primer partido como visitante, Cousiño explicó la filosofía del equipo. "Estamos enfocadas en nosotras, en siempre hacer un buen torneo, siempre preocupadas de nosotras más que de los rivales. Algo en lo que nos hemos estado enfocando es siempre nosotras primero y luego el resto, y creo que eso va a ser fundamental para tener una buena liga", afirmó la jugadora.

El Campanil femenino iniciará su andadura en la Liga Nacional el pró-

ximo viernes 29 de marzo cuando visite a CEB Puerto Montt, en lo que promete ser el comienzo de una temporada llena de desafíos para las universitarias, que buscarán mejorar lo realizado años anteriores y pelear por el título nacional.

Las metas del equipo son ambiciosas. "Llegar lo más arriba posible, ojalá y si Dios quiere jugar la final de la liga y poder ganarla. Para eso creo

que se preparan todos los equipos, para ir por el premio máximo", dijo Fernández. El técnico añadió que también mantienen el foco en la liga universitaria y en el nacional universitario, donde el año pasado perdieron la final por solo 5 puntos frente a la UVM.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

**Juzgado de Familia de Concepción:** En causa C-2197-2023, cese y rebaja alimentos, caratulada KNAAK/RAMÍREZ resolución de 31/12/2024 ordenó notificar por avisos, en conformidad artículo 23 Ley 19.968, a Sofía Alejandra Knaak Ramírez, cédula de identidad N° 22.070.860-8, último domicilio conocido Andalué número 2420 Departamento 13D, de la comuna de San Pedro de la Paz. Demanda de 13/11/2023 de cese y rebaja alimentos de pensión fijada causa RIT M-2666-2018 este Tribunal y solicitud rebaja provisoria de la misma. Demandante MAX WALTER KNAAK FREZ, médico, domicilio en doctor Arturo Scologgie 249, comuna de Los Ángeles. Providencia 22/7/2024, citó a las partes a audiencia preparatoria, bajo apercibimiento artículo 21 Ley 19.968. Las partes deberán comparecer con abogado. Demanda deberá ser contestada por escrito con anticipación de a lo menos cinco días de fecha audiencia preparatoria, debiendo en mismo plazo presentar demanda reconventional que se quisiere. La audiencia preparatoria se celebrará con partes que asistan, afectándole a la que no concurra, todas las resoluciones que se dicten en ella. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio, se dio traslado solicitud cese provisoria de la pensión. Resolución 31/12/2024 citó a audiencia preparatoria presencial para el día 7 de abril de 2025 a las 10:30 horas, sala 3 de este Juzgado de ubicado en Castellón 432, primer piso, Concepción. Ministro de Fe

Instituto Chileno Norteamericano de Cultura de Concepción  
Asamblea General Ordinaria de Socios (as)  
Primera Citación

De conformidad a lo establecido en los artículos 12, 13, 15 y 16 de sus Estatutos, se cita a los socios (as) del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura de Concepción a Asamblea General, en primera citación, para jueves 3 de abril de 2025, a las 18:00 horas, en su sede de Avenida Chacabuco N° 916 de Concepción.

Octavio Enríquez Lorca  
Presidente

# Entretención & Servicios

Santoral: José

EL TIEMPO

HOY  **10/23**

JUEVES  11/23    VIERNES  12/20    SÁBADO  11/19

LOS ÁNGELES  9/27

RANCAGUA  13/27

TALCA  12/29

SANTIAGO  13/26

CHILLÁN  10/31

ANGOL  11/28

TEMUCO  4/28

P. MONTT  4/22

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



	COLMAR		ACIBAR	VERSO	BARIO	REPITE	IRLANDA	TUTORES	
								FOSFORO UVE	
	ATENUANTE PARTIR							DEUTERIO RECELADO	
	CIBELES				DESAFIE NARRACION				
VISTOSO	LIGADURA TAMBOR		VOCAL VOZ MILITAR	DE MODA	SODIO CINCO		T. VERBAL PERCIBID		
						ABUELA ALEMANA DUEÑA			
LIARAN					LEGALES TRAS CU				
OCEANO			RADIO RIO ALEMAN	PARODIA NETA					
MAMA			FOSFORO 2 DE 5	"ALAS" CARBONO					
DOÑA CAMPESINA			RIO ALTIPLANO MERCURIO						
CONSTRUYE					AVE CORREDORA	FIN DE FOTO			
100	DIOS EGIPCIO		CASI AEREO OES						
ALOME			NADA CONSONANTE	OCEANO TRAS O					

## TELÉFONOS

<b>Ambulancias:</b>	131
<b>Bomberos:</b>	132
<b>Carabineros:</b>	133
<b>Investigaciones:</b>	134
<b>Fono Drogas:</b>	135
<b>Inf. Carabineros:</b>	139
<b>Fono Familia:</b>	149
<b>Inf. Toxicológica:</b>	2- 635 3800
<b>V. Intrafamiliar:</b>	800 220040
<b>Delitos Sexuales:</b>	565 74 25
<b>Defensa Civil:</b>	697 16 70
<b>Fono VTR:</b>	600 800 9000
<b>Fono Essbio:</b>	600 33 11000
<b>Fono CGE:</b>	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

**CONCEPCIÓN** (Atención durante las 24 horas)

Setop Pharma Ahumada  
 • San Martín 1386-1392  
 Locales 3 y 4

Ahumada  
 • Av. Juan Bosco 501  
 Cruz Verde  
 • Av. Roosevelt 1694

**SAN PEDRO**

Ahumada  
 • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

**CHIGUAYANTE**

Cruz Verde  
 • Manuel Rodríguez 925

**TALCAHUANO**

Cruz Verde  
 • Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

## SUDOKUS

### FÁCIL

7	9		2				8	6
		3	7	4				2
1		6	8					
2	6		9			1		3
	7	1	3	6	8	2	5	4
	3					6		8
6	4	9			1		2	7
8			6	7	9	4	3	
3	1		4		2		6	9

### MEDIO

					8	4		
							5	9
	3	5			2	1		
		2			6	3		8
5		1		7		9	6	
		3	8					
1	2	9		6	4	5		
			7	1	9	2		
	4	7						

### EXPERTO

	6			4				
		8	7	2				
				8	5	2		3
				6				9
5								
1	8				2	3	5	
	1		6	9	8			
	7				1			
8								5